


	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	 Libertad y Orden
			VERSION:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 1 DE 41		

INFORME DE GESTION

2014

JOSE ARMANDO PUIN
Contralor Municipal

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 2 DE 41		

PRESENTACION



En cumplimiento a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico 2012-2015 y a las metas y acciones del plan de acción de la vigencia 2014, se presenta a continuación la gestión desarrollada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Es importante resaltar entre otros logros obtenidos, los avances relacionados con el diseño y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el cual en el segundo semestre del 2014, gracias al trabajo en equipo, se logró documentar todos los procesos y procedimientos acorde con las actividades que se realizan, sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de su implementación, actualizar los indicadores y los riesgos.

Estos avances nos proyectan a estándares de calidad, facilitando la ejecución de las tareas y logrado la satisfacción de los usuarios.



El presente informe refleja de manera general los principales resultados obtenidos por la Contraloría Municipal de Tunja en el desarrollo de cada uno de sus procesos, estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación.

Original Firmado
JOSE ARMANDO PUIN
 Contralor Municipal Tunja

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 3 DE 41		

CONTENIDO

1.	GENERALIDADES	4
1.1.	MISION.....	4
1.2.	VISION	4
1.3.	POLITICA DE CALIDAD	4
1.4.	OBJETIVOS DE CALIDAD	4
2.	RESULTADOS DE LA GESTION.....	5
2.1.	PROCESOS ESTRATEGICOS.....	5
2.2.	PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	5
2.2.	PROCESOS MISIONALES	5
2.2.1.	PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	5
2.2.1.1.	ATENCION DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS:	
2.2.1.2.	ACTIVIDADES DE DIVULGACION, FORMACION, Y DELIBERACION CON LA COMUNIDAD.	
2.2.2	PROCESO DE AUDITORIA FISCAL	
2.2.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	11
2.2.3	PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	24
2.3	PROCESOS DE APOYO	29
2.3.1	GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA.....	29
2.3.2	GESTION CONTRACTUAL:.....	33
2.3.3	GESTION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y CONTABLE.....	34
2.3.4	GESTION RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS	35
2.4	PROCESOS DE EVALUACION	36
2.4.1	INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	36

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 4 DE 41		

1. GENERALIDADES

1.1. MISION

“LA MISIÓN DE LA CONTRALORÍA DE TUNJA ES EJERCER UNA EFICIENTE, OPORTUNA Y EFECTIVA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DESCENTRALIZADA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE LOS PARTICULARES QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS DEL MISMO ORDEN, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, PARA EL BUEN USO DE LOS BIENES Y RECURSOS PÚBLICOS”

1.2. VISION



“EN EL 2015 SER RECONOCIDOS POR NUESTRA OPORTUNA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE GESTION EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL.”

1.3. POLITICA DE CALIDAD

“LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA EJERCE EL CONTROL FISCAL DE MANERA EFECTIVA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL LEGAL VIGENTE, APOYANDOSE EN UN EQUIPO HUMANO MULTIDISCIPLINARIO ALTAMENTE COMPETENTE, BUSCANDO SIEMPRE LA MÁXIMA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS”.

1.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mejorar la calidad y cobertura del control fiscal, de los recursos públicos, dinamizando estrategias que optimicen el autocontrol basado en instrumentos y medios electrónicos a disposición de los gestores fiscales.
- Establecer estrategias de prevención para transparente y eficiente manejo fiscal, fortaleciendo el control ciudadano, vinculando a la comunidad al ejercicio del control fiscal, garantizando la difusión de la información sobre el funcionamiento, gestión y resultados, en forma amplia y transparente.
- Fortalecer el Control Ciudadano, vinculando a la comunidad al ejercicio del control fiscal.
- Elevar la eficiencia y oportunidad en los procesos de responsabilidad fiscal
- Administrar efectivamente los recursos humanos, físicos, financieros y de información, que soportan el, adecuado desarrollo de las actividades de la Contraloría.

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 5 DE 41		

2. RESULTADOS DE LA GESTION

2.1. PROCESOS ESTRATEGICOS

2.1.1 PLANEACION

El plan de acción de la vigencia 2014, incorporó todas aquellas actividades que se desarrollaron en cada proceso, este plan contó con indicadores, los cuales permitieron la evaluación y medición.

Para el 2014 el plan de acción fue adoptado a través de la resolución No. 08 del 27 de enero de 2014 y fue publicado en la página web de la entidad el 29 de enero de 2014, la ejecución acumulada a 30 de diciembre de 2014 fue de 98%, promediando las actividades ejecutadas sobre las programadas.

El presupuesto definitivo para la vigencia 2014 de la contraloría municipal de Tunja fue de \$1.395.619.009.31, la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2014, corresponde al 100% del valor del presupuesto el cual fue distribuido en los siguientes rubros: Servicios Personales, \$1.251.718.399,00 Gastos generales \$143.900.610.31.

Dentro de las metas establecidas en el plan de acción, se contempló, fortalecer el sistema de calidad y el sistema de control Interno, para el 2014 se actualizó el MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad, se documentaron los procesos de acuerdo a las actividades que se realizan y se llevaron a cabo sensibilizaciones a todo el personal. Estamos trabajando para implementar y mantener nuestro sistema hasta lograr un nivel alto de implementación.



2.2. PROCESOS MISIONALES

2.2.1. PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Este proceso está conformado por dos (2) procedimientos, el primero la atención de las quejas, denuncias y solicitudes ciudadanas y el segundo el de formación a la ciudadanía.

2.2.1.1. ATENCION DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS:

En la vigencia de 2014 se recibieron 50 comunicaciones entre derechos de petición en sus diferentes modalidades (de interés general, de interés particular, de consulta y de información), copias de derechos de petición, quejas y denuncias, los cuales fueron atendidos en un 96% por el área de Auditoría Fiscal, en general la clasificación de las

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 6 DE 41		

solicitudes ciudadanas es:

Grafico No. 1 Cuadro relación de solicitudes No. 2

CLASE DE SOLICITUD	No. SOLICITUDES
Denuncia	4
Derecho de petición de consulta	2
Derecho de petición de información	6
Derecho de petición de interés general	7
Derecho de petición de interés particular	25
Queja	6



Todas las solicitudes se atendieron dentro de los términos de ley, se resolvieron de fondo 29, que corresponde a aquellas que eran de competencia de la Contraloría, los que fueron resueltas de fondo con diligencia y contundencia, subsanando las inquietudes de la ciudadanía.

Se recibieron 5 comunicaciones ciudadanas que no eran competencia de la Contraloría y que además se relacionaban con entidades que no son sujetos de control fiscal, como es el caso de la Alcaldía de Medellín, o el Colegio del Puente de Boyacá. Estas circunstancias evidencian desconocimiento por parte de la ciudadanía de las entidades a las que debe dirigir sus solicitudes para que sean atendidas en oportunidad y resueltas de fondo. Igualmente las mismas se trasladaron a la entidad correspondiente, indicándole al petente el trámite a su solicitud.

Igualmente se recibieron 13 solicitudes que si bien, su atención y trámite no era competencia de la Entidad de Control, si lo es de alguno de sus sujetos de control, por lo cual se trasladó cada comunicación a la entidad pertinente con fin de que fuese atendida, circunstancia que se le comunicó en oportunidad al interesado. Se presentan algunos casos en que incluso la entidad o dependencia remite a la Contraloría copia de la respuesta a los interrogantes del ciudadano.

Igualmente hay 3 comunicaciones que se trasladan para ser resultas en auditoria.

2.2.1.2. ACTIVIDADES DE DIVULGACION, FORMACION, Y DELIBERACION CON LA COMUNIDAD

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 7 DE 41		

- **Actividades de deliberación**

La Audiencia Pública es una de las acciones para la rendición de cuentas, y es el mecanismo adoptado en esta oportunidad; en ella se permite el encuentro y la reflexión al final del proceso de rendición de cuentas sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el cual se resumen aspectos cruciales para la interlocución ciudadanía – administración.

La Contraloría Municipal de Tunja en cumplimiento a la ley 489 de 1998 realizó la rendición de cuentas de la gestión desarrollada en la vigencia de 2013, la misma se llevó a cabo el día 11 de junio de 2014 en las instalaciones del Auditorio de Altos de San Ignacio a las 9:00 a.m..

El evento contó con la participación de 48 personas, en él se informó de manera detallada la gestión realizada por cada una de las dependencias de la Contraloría Municipal de Tunja, Área Administrativa, Área de responsabilidad Fiscal y Área de Auditorías, además contó con la participación del señor Contralor Municipal Doctor José Armando Puín.

Como aspecto adicional en esta misma jornada se llevó a cabo la exposición “MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA”, por parte de ESAP Boyacá.

Igualmente hubo participación de parte de la comunidad, resolviendo inquietudes y escuchando sus observaciones, las cuales fueron resueltas por los jefes de área o por el señor Contralor.

Sobre esta actividad se efectuó la encuesta de satisfacción, la cual reflejó satisfacción entre excelente y buena con el evento.

Los soportes del listado de asistentes, registro fotográfico y encuestas de satisfacción reposan en la carpeta respectiva.



- **Actividades de capacitación, formación y sensibilización realizadas**

- Seminario “MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA”

La contraloría municipal de Tunja dentro de su cronograma de actividades de participación Ciudadana organizó un evento con el apoyo de la Escuela de ADMINISTRACION PUBLICA ESAP el 19 de julio 2014 en el horario de 8:00am a 12:00pm en el Auditorio Hermanas Hijas de la Iglesia ubicado en la calle 21 No 9-50 de la ciudad de Tunja.

El tema a tratar fue “Mecanismos de Participación ciudadana”

Evento que se llevó a cabo el día 19 de julio 2014 a partir de las 8:00am hasta 2:00pm con

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 8 DE 41		

la participación de los representantes de las organizaciones cívicas de control social y comunitarias, veedurías ciudadanas y comunidad en general, la instalación estuvo a cargo del señor Contralor Municipal Doctor José Armando Puin y el conversatorio se desarrolló con la moderación del Doctor Tito Antonio Coy Roberto capacitador de la ESAP quien dio una charla respecto de los mecanismos de participación ciudadana.

El evento contó con la asistencia de 70 personas que participaron activamente en el desarrollo del mismo.

Como punto final el señor Humberto Otálora Ramírez, Presidente Comité de Veedurías del Medio Ambiente de Tunja, realizó una presentación respecto a los inconvenientes ambientales que se presentan en el Páramo de Rabanal.

Como resultado de las encuestas de satisfacción se estableció lo siguiente. Se diligenciaron 20 encuestas en las que se evaluaron 4 aspectos.

De acuerdo a lo reportado en las encuestas, se concluye que los temas tratados fueron de gran aceptación, según la metodología y los objetivos propuestos en la capacitación, obteniendo así un resultado de 57 puntos entre excelente-bueno y tan solo 3 puntos en regular.

Respecto a la presentación del material, éste fue oportuno y de calidad para así implementar los conocimientos de manera precisa y clara, los resultados arrojados por las encuestas fueron favorables obteniendo 51 puntos de aceptación por los asistentes y 6 puntos en negativo.

Respecto a los expositores en el dominio de los temas y el grupo en la estimulación de la participación e intercambio de ideas y experiencias, 52 puntos entre excelente-bueno y tan solo 2 respuestas regulares, lo que refleja la calidad del ponente.



Y por último la organización de talleres y soporte logístico de la capacitación obtuvo 35 puntos entre excelente-bueno y solo 2 puntos de inconformidad, que indican un salón adecuado y atención oportuna que los asistentes.

Igualmente se indica por parte de los asistentes los siguientes temas de interés en las capacitaciones de participación ciudadana:

- Comités de conciliación.
- Proyecto sobre acueducto en veredas.
- Contratación Estatal.
- Políticas Públicas.
- Formulación de Proyectos.

Los cuales se tendrán en cuenta para futuras capacitaciones.

➤ *CAPACITACIÓN FORMULACION DE PROYECTOS*

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 9 DE 41		

La contraloría municipal de Tunja dentro de su cronograma de actividades de participación Ciudadana organizó un evento con el apoyo de la Escuela de ADMINISTRACION PUBLICA ESAP el 26 de julio 2014 en el horario de 8:00am a 12:00pm en el Auditorio Hermanas Hijas de la Iglesia ubicado en la calle 21 No 9-50 de la ciudad de Tunja.

El tema a tratar fue “Formulación y evaluación de proyectos”

Evento que se llevó a cabo el día 26 de julio 2014 a partir de las 8:00am hasta 2:00pm con la participación de los representantes de las organizaciones cívicas de control social y comunitarias, veedurías ciudadanas y comunidad en general, la instalación estuvo a cargo del señor Contralor Municipal Doctor José Armando Puin y el conversatorio se desarrolló con la moderación del Doctor William Ernesto Caro Cristancho, capacitador de la ESAP quien dio una charla respecto de formulación y evaluación de proyectos.

El evento contó con la asistencia de 36 personas que participaron activamente en el desarrollo del mismo.

Como resultado de las encuestas de satisfacción se estableció lo siguiente. Se diligenciaron 18 encuestas.

De acuerdo a lo reportado en las encuestas, se concluye que los temas tratados fueron de gran aceptación, según la metodología y los objetivos propuestos en la capacitación, obteniendo así un resultado de 50 puntos entre excelente-bueno y tan solo 2 puntos en regular.



Respecto a la presentación del material, éste fue oportuno y de calidad para así implementar los conocimientos de manera precisa y clara, los resultados arrojados por las encuestas fueron favorables obteniendo 44 puntos de aceptación por los asistentes y 8 puntos en negativo.

Respecto a los expositores en el dominio de los temas y el grupo en la estimulación de la participación e intercambio de ideas y experiencias, 52 puntos entre excelente-bueno y tan solo 1 respuestas regulares, lo que refleja la calidad del ponente.

Y por último la organización de talleres y soporte logístico de la capacitación obtuvo 35 puntos entre excelente-bueno y solo 2 puntos de inconformidad, que indican un salón adecuado y atención oportuna que los asistentes.

Igualmente se indica por parte de los asistentes los siguientes temas de interés en las capacitaciones de participación ciudadana:

- Proyectos de acueducto veredal.
- Contratación estatal.
- Políticas públicas.
- Estructura financiera de proyectos.

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 10 DE 41		

-Formulación de Proyectos.

Los cuales se tendrán en cuenta para futuras capacitaciones.

- jornadas de divulgación de la misión de la contraloría y promoción de la imagen misional –FISCO-

La Contraloría Municipal de Tunja, ha detectado con preocupación que la comunidad tunjana, no conoce la Contraloría ni sus funciones y los servicios que presta, en consecuencia, se planteó la estrategia de desarrollar campañas de divulgación y promoción de la entidad de control fiscal municipal.

Para conseguir los objetivos esperados se propuso diseñar una imagen misional de la Contraloría, que identifique a la entidad de control fiscal y que sea de fácil reconocimiento por parte de la comunidad en general.



Con el fin de seleccionar el diseño de la imagen de la Contraloría, se solicitó a los servidores de la entidad que presentaran propuestas, saliendo favorecido el siguiente:



Nombre: FISCO (FISCALIZANDO Y CONTROLANDO)

Posee un radar en los ojos que refleja la permanente, eficiente y oportuna vigilancia que se realiza al manejo de los recursos públicos, los brazos sosteniendo la lupa ilustran la participación y la conexión que existe entre la entidad y la ciudadanía tunjana para ejercer un buen control fiscal, la lupa hace referencia a la efectividad del control que la entidad ejerce sobre la gestión fiscal por parte de la administración central en pro del bienestar social.

Una vez seleccionada la imagen, se planteo la realización de una campaña de divulgación ejecutada por todos los servidores de la entidad, en sitios de concurrencia masiva de público; para lo cual se contrato la construcción de tres tropezones con la imagen institucional, la dotación de los servidores con un chaleco institucional que exhiba la imagen misional de la Contraloría y la emisión de volantes que le informen al ciudadano las entidades sujetas de control fiscal, la misión, la visión, quienes somos y que hacemos, así como los datos de contacto, y se indica quien es FISCO.

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 11 DE 41		

Se programó y realizó una primera jornada de divulgación el día sábado 18 de octubre de 2014, en el Centro Comercial Centro Norte de Tunja, sitio de gran afluencia de público en el fin de semana, se expuso al público la imagen misional de la Contraloría, se instruyó a los servidores sobre la información a suministrar al ciudadano y se distribuyeron 2000 volantes tanto en el interior como en el exterior del Centro Comercial.

La segunda jornada de divulgación se realizó el viernes 24 de octubre en el centro de la ciudad, Plaza de Bolívar y zonas aledañas, sectores muy concurridos el día viernes, allí también se expuso a FISCO, se distribuyeron 3000 volantes y se informó a la comunidad sobre lo que es y que hace la Contraloría Municipal de Tunja.

Los resultados de estas dos actividades, fueron excelentes pues se informó a un porcentaje importante de ciudadanos sobre que es, que hace y donde queda la Contraloría Municipal de Tunja, aspecto relevante en el proyecto de un control fiscal participativo.

Las evidencias y soportes de estas actividades reposan en las oficinas de la Contraloría y en los archivos respectivos.

2.2.2 PROCESO DE AUDITORIA FISCAL



2.2.2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL

- **EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL AREA DE AUDITORIAS PGA 2014**

El ejercicio del Control Fiscal que como mandato Constitucional desarrolla la Contraloría Municipal de Tunja, se ha enmarcado dentro de los lineamientos legales y constitucionales que nos impone la Carta Magna y la Ley 42 de 1993, éste se desarrolla en forma posterior y selectiva y se fundamenta en los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y la valoración de los costos ambientales.

La metodología bajo la cual se desarrolla el proceso de auditoría en la Contraloría Municipal de Tunja, es la GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL, adoptada mediante Resolución No. 024 del 11 de febrero de 2013.

Teniendo en cuenta las limitaciones que se presentan en la Contraloría, el ejercicio del trabajo auditor, para el año 2014 se programó optimizando el recurso humano, que está conformado por siete (7) profesionales, el apoyo de algunos contratistas con perfiles específicos y un jefe de área en Comisión que ejerce el cargo de Auditor Fiscal, responsable de la coordinación, este equipo de trabajo es el encargado de ejecutar el Plan General de Auditorías previsto para el año, pronunciarse respecto a cada uno de los sujetos de control y atender las quejas y denuncias que ameriten la intervención del Área de Auditoría Fiscal.

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 12 DE 41		

El Plan General de Auditorías previsto para el año 2014, fue elaborado al comenzar la vigencia, se modificó a mitad de año ajustando los tiempos, los sujetos de control a auditar y las vigencias a estudiar, considerando la prioridad de evaluar algunos temas prioritarios que ameritan pronunciamiento por parte de la Entidad de Control. En él se establecen las entidades y líneas a las cuales se les realizará Auditoría Gubernamental en cualquiera de sus modalidades, se indican las fechas de realización de las diferentes etapas del proceso auditor y el número de auditores para cada trabajo, comenzando su ejecución a partir del 3 de febrero de 2014.

Para el año de 2014, se planteó un PGA, que tuviera cobertura de los principales sujetos de control, de tal manera que el presupuesto auditado fuera cercano al 100%, para lo cual fue necesaria la vinculación de profesionales de apoyo mediante contrato de prestación de servicios, realizando siete (7) contratos de apoyo a la gestión del área de Auditorías.

El pronunciamiento sobre las cuentas se llevó a cabo dentro del mismo proceso auditor realizado a los sujetos de control, como resultado de la calificación de la gestión en concordancia con la metodología de la Guía de Auditoría Territorial.

En el año 2014 se emitieron 15 pronunciamientos de fenecimiento, todos de la vigencia de 2013, cubriendo todas las entidades de control y los principales puntos, garantizando una cobertura en presupuesto auditado de más del 95%.

Los resultados de las auditorías realizadas reflejan efectividad en el ejercicio del proceso auditor, emitiendo pronunciamientos que conducen al mejoramiento de las entidades. En las auditorías gubernamentales modalidad regular realizadas a las entidades se buscó cubrir todas las líneas como son: contratación, área financiera y presupuestal, ingresos, gastos, talento humano, gestión misional y control interno, haciendo del trabajo auditor un ejercicio integral de todas las áreas que conforman cada sujeto de control, y permitiendo emitir un concepto objetivo y real de cada entidad.

En la vigencia de 2014 se realizaron 36 Auditorías, Así:

Grafica No. 2 relación auditorias 2014

No.	TIPO DE AUDITORÍA	ENTIDAD Y VIGENCIAS
1	ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LIQUIDACIÓN Y RECAUDO IMPUESTO PREDIAL	ALCALDIA DE TUNJA 2013
2	ESPECIAL A LOS CONTRAOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO	ALCALDIA DE TUNJA 2013



CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL



CÓDIGO:	RG-GD-10
VERSIÓN:	00
FECHA:	01-12-2014
PÁGINA 13 DE 41	





Libertad y Orden

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO	INFORME

3	ESPECIAL A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	ALCALDIA DE TUNJA 2013
4	ESPECIAL A LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	ALCALDIA DE TUNJA 2013
5	ESPECIAL AL ASILO SAN JOSE	ASILO SAN JOSE 2012 Y 2013
6	EXPRES AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 013 DE 2014	ALCALDIA DE TUNJA 2014
7	ESPECIAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS	ALCALDIA DE TUNJA 2013
8	ESPECIAL A LA GESTION Y LAS FINANZAS PUBLICAS	ALCALDIA DE TUNJA 2013
9	REGULAR.	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA 2013
10	ESPECIAL A LOS CONVENIOS.	ALCALDIA DE TUNJA 2013
11	REGULAR	I.E. INEM CARLOS ARTURO TORRES 2013
12	ESPECIAL CONTRATOS DE OBRA GRUPO I	ALCALDIA DE TUNJA 2013
13	ESPECIAL TRANSFERENCIAS SGP – SALUD PUBLICA	ALCALDIA DE TUNJA 2013
14	ESPECIAL MFMP, DEUDA PUBLICA Y VIGECIAS FUTURAS	ALCALDIA DE TUNJA 2013
15	REGULAR	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE TUNJA –IRDET- 2013

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 14 DE 41		



16	REGULAR	I.E. NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA 2013
17	REGULAR	ESE SANTIAGO DE TUNJA 2013
18	ESPECIAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 689 DE 2011 (BOMBEROS)	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA 2013
19	REGULAR	EMPRESA MATADERO DE TUNJA E.L. 2013
20	ESPECIAL A LOS INGRESOS DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE TUNJA	ALCALDIA DE TUNJA 2013
21	ESPECIAL AL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ALCALDIA DE TUNJA 2013
22	REGULAR	I.E. SILVINO RODRIGUEZ 2013
23	ESPECIAL A CONTRATOS DE SUMINISTRO	ALCALDIA DE TUNJA 2013
24	ESPECIAL A LA LEGALIDAD, LA GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS CONTRATOS No. 258 DE 2012 Y 144 DE 2013, SUSCRITOS CON EL OBJETO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS	ALCALDIA DE TUNJA 2013
25	REGULAR	PERSONERIA DE TUNJA 2013
26	ESPECIAL LEGALIDAD, GESTION Y RESULTADOS RECURSOS PROPIOS	COLEGIO DE BOYACA 2013
27	ESPECIAL CONTRATOS DE OBRA GRUPO 2	ALCALDIA DE TUNJA 2013

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 15 DE 41		

28	REGULAR.	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA ECOVIVIENDA- 2013
29	ESPECIAL A LOS GASTOS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	ALCALDÍA DE TUNJA 2013
30	REGULAR	I.E. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR 2013
31	REGULAR	I.E. NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON 2013
32	EXPRESS AL CONVENIO 004 DE 2011 SUSCRITO CON LA POLICIA NACIONAL	ALCALDIA DE TUNJA 2011
33	ESPECIAL A LA LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	ALCALDIA DE TUNJA 2013
34	REGULAR	I.E. ANTONIO JOSE SANDOVAL 2013
35	ESPECIAL CONVENIOS CONSEJO SUPERIOR DE POLICIA	ALCALDIA DE TUNJA 2013
36	ESPECIAL CALIFICACION DE LA GESTION Y PRONUNCIAMIENTO DEL FENECIMIENTO	ALCALDIA DE TUNJA 2013

En la vigencia de 2014 se desarrollaron 36 procesos auditores, 12 regulares, 2 express y 22 especiales.



Las 12 auditorías regulares se realizaron a la Personería Municipal, IRDET, ESE Santiago de Tunja, Empresa Matadero Municipal, ECOVIVIENDA, Concejo Municipal y a las I.E. INEM Carlos Arturo Torres, Normal Superior Santiago de Tunja, Silvino Rodríguez, Libertador Simón Bolívar, Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón y Antonio José Sandoval Gómez, todas de la vigencia de 2013, dejando al día el pronunciamiento sobre cada una de ellas. De cada Entidad auditada se emitió pronunciamiento de fenecimiento, de gestión y dictamen de los estados financieros, tal como se indica en el siguiente cuadro, igualmente se observa el

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL			CÓDIGO:	RG-GD-10	
				VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME		PÁGINA 16 DE 41		

consolidado de hallazgos resultado de cada auditoria.

Grafico No. 3 Auditoría Regular

NOMBRE DE AUDITORIA	VALOR \$	HALLAZ. ADMIN ISTR.	HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	HALLAZGOS PENALES	SANCCIONES	HALLAZGOS FISCALES	VALOR DE HALLAZGOS FISCALES \$	DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS	FENECIMIENTO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA, AÑO 2013	4.985.145.581	50	11	0	0	2	2.845.268	Sin salvedades	SI
EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA ECOVIVIENDA, AÑO 2013	498.049.797	41	11	1	1	3	15.264.999	Adverso	NO
INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE TUNJA IRDET AÑO 2013	3.778.020.000	35	9	0	1	5	41.399.858	Sin salvedades	SI
EMPRESA MATADERO DE TUNJA EN LIQUIDACION, AÑO 2013	156.100.000	13	1	0	0	0	0	Sin salvedades	SI
CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA, AÑO 2013	257.071.783	20	6	0	0	3	1.293.558	Sin salvedades	SI
PERSONERIA MUNICIPAL DE TUNJA, AÑO 2013	92.969.417	44	6	0	1	3	955.692	Adversa	SI
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA, VIGENCIA 2013	637.223.529	2	0	0	0	0	0	Sin salvedades	SI
INEM CARLOS ARTURO TORRES, VIGENCIA 2013	162.369.701	27	0	0	0	0	0	Sin salvedades	SI
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON 2013								Sin salvedades	SI
I.E. SILVINO RODRIGUEZ, VIGENCIA 2013	471.520.091	14	3	0	0	0	0	Sin salvedades	SI
I.E. ANTONIO JOSE SANDOVAL 2013								Sin salvedades	SI

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL				CÓDIGO:	RG-GD-10	
					VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL			FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME			PÁGINA 17 DE 41		

I.E. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR 2013	202.630.224	12	0	0	0	1	350.506	Sin salvedades	SI
TOTAL	11.241.100.123	217	41	0	2	15	46.844.882		



Las dos (2) auditorías express corresponden en primera medida al contrato de prestación de servicios No. 013 de 2014, mediante el cual se contrata con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tunja, la prestación del servicio de atención de incendios y calamidades conexas, en ella se establecieron 2 hallazgos disciplinarios y 5 administrativos.

La segunda Auditoría Express correspondió a la revisión del Convenio 004 de 2011 suscrito por la Alcaldía de Tunja con la Policía Nacional, en consideración a la conciliación que se encuentra curso por un saldo que le adeuda el Municipio a la Policía, siendo indispensable el pronunciamiento de fondo. Como resultados se estableció un presunto hallazgo fiscal por valor de \$165'000.000 y 4 hallazgos disciplinarios para un total de 6 hallazgos administrativos.

Gráfico No. 4 Consolidado resultados de las 22 auditorías especiales

NOMBRE DE AUDITORIA	VALOR \$	HALLAZGOS ADM.	HALLAZGOS DISCIPL.	HALLAZGOS PENALES	SANCIONATORIOS	HALLAZGOS FISCALES	VALOR DE HALLAZGOS FISCALES \$
IMPUESTO PREDIAL ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, VIGENCIA 2012 Y 2013	22.249.476.163	8	0	0	0	0	0
CONTRATOS PLAZA DE MERCADO SUR Y NORTE, ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, AÑO 2013	195.262.100	10	2	1	0	1	63.868.100
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS ALCALDIA MAYOR DE TUNJA AÑO 2013	8.485.817.417	42	11	0	1	10	88.030.000
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS, BIENES INMUEBLES Y CONTRATOS DE SEGURIDAD PRIVADA, ALCALDIA MAYOR DE TUNJA 2013	276.381.514	11	7	0	3	5	76.629.557
CONTRATOS DE SUMINISTROS, ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, AÑO 2013	2.192.046.387	20	0	0	0	4	6.075.205

CONTRATO DE OBRA PUBLICA , GRUPO 1 ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, AÑO 2013	8.931.576.202	25	2	0	0	0	0
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO SUSCRITOS POR LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, EN EL AÑO 2013	12.788.116.689	3	2	0	0	2	175.138.866
DICTAMEN Y OPINION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA, AÑO 2013		29	1	0	1	0	0
GESTION Y FINANZAS PUBLICAS MUNICIPIO DE TUNJA AÑO 2013		18	0	0	0	0	0
MFMP, DEUDA PUBLICA Y VIGENCIAS FUTURAS, ALCALDIA MAYOR DE TUNJA, AÑO 2013		3	0	0	0	0	0
AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA, AÑO 2013	30.055.112.121	10	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE TUNJA, AÑO 2013	1.015.937.152	4	0	0	0	0	0
TRNASFERENCIA SGP, SALUD PUBLICA, MUNICIPIO DE TUNJA, AÑO 2013	1.012.000.000	10	6	1	0	1	5.059.000
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 689 DE 2011 (BOMBEROS), AÑO 2013	1.629.837.000	22	1	1	0	6	61.671.000
CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, GRUPO 2, ALCALDIA, AÑO 2013	2.865.489.014	9	0	0	0	0	0
AUDITORIA DE PRESTACIONES SOCIALES ALCALDIA DE TUNJA 2013							
AUDITORIA AL CONTRATO 144/13 PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTION AL MUNICIPIO EN LA OPSEACION DEL TERMINAL	338.776.597	8	2	0	0	0	0
AUDITORIA GASTOS EN MAQUINARIA Y VEHICULOS ALCALDIA DE TUNJA 2013	3.913.709.120	7	1	0	0	1	360.000

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 19 DE 41		



AUDITORIA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON EL CONSEJO SUPERIOR DE POLICIA EN EL AÑO 2013							
ASILO SAN JOSÉ VIGENCIA 2012 Y 2013	389.386.895	17	0	0	0	0	0
EVALUACION DE LA GESTION Y FENECIMIENTO DE LA CUENTA DE LA ALCALDIA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	100.911.032.667	309	45	3	6	39	551.001.728

En relación con las 22 auditorías especiales, una se realizó al Colegio de Boyacá, dos (2) a puntos de control: El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tunja y el Asilo San José (se le auditó dos vigencias) y las demás a diferentes líneas de la Alcaldía de Tunja, se llevaron 9 ejercicios de control fiscal a la contratación, se evaluaron los contratos de suministro, de arrendamientos, 2 auditorías a contratos de obra, contratos del Terminal de transportes, Convenios, contratos con el Consejo Superior de Policía, contratos de prestación de servicios, contratos de plazas de mercado. Además se realizó las auditorias macro a: Estados financieros; MFMP, deuda pública y vigencias futuras; gestión y finanzas públicas; medio ambiente y recursos naturales. Las siete (7) auditorias especiales restantes, corresponden a las realizadas a los ingresos por concepto de impuesto predial, ingresos de la secretaria de tránsito, a la inversión en salud pública con recursos de SGP, a los gastos en mantenimiento y compras de vehículos y a las prestaciones sociales; todas de la vigencia de 2013. Como último estudio, con fundamento en las diferentes auditorias especiales realizadas a la Alcaldía de Tunja, se consolidó toda la información, alimentando la matriz de gestión para emitir calificación y pronunciamiento sobre el fenecimiento de las cuentas de la Alcaldía de Tunja vigencia de 2013.

2.2.2.1. OTROS RESULTADOS DEL CONTROL FISCAL

- **FUNCION DE ADVERTENCIA**

La función de advertencia, consiste en indicarle a la administración los riesgos detectados por el organismo de control fiscal, en procesos u operaciones irregulares en ejecución, a fin de que ésta tome las medidas pertinentes tendientes a evitar un posible menoscabo de los dineros públicos. La Función de Advertencia se agota con su ejercicio, y solamente en el ejercicio auditor posterior se analizará nuevamente el asunto, a fin de establecer el estado de los procesos sobre los cuales se ejerció la función de advertencia, en una evaluación integral de la actuación de la administración. Independiente de la advertencia se determinará si los resultados previstos por ésta fueron logrados, a fin de que el organismo fiscalizador ordene o

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
REGISTRO	INFORME			PÁGINA 20 DE 41	

no las acciones correspondientes, dentro de la órbita ordinaria de su competencia.



Dentro del ejercicio del control preventivo, la Contraloría Municipal de Tunja en la vigencia de 2014, emitió 5 funciones de advertencia, las cuales se relacionan a continuación.

Grafica 5 Funciones de advertencia 2014

GFUNCIONES DE ADVERTENCIA			
NUMERO DE LA FUNCION	REFERENCIA	FECHA EMISION	Actuación de la Entidad Implicada
FUNCION No.1 a la Alcaldía	Advertencia sobre el riesgo de pérdida de los recursos públicos adeudados por el señor Luis Alfredo Vargas Zamudio en su calidad de contratista de prestación de servicios en la Administración de las plazas de mercado, ya que se evidenció que no está consignando todo lo recaudado	12 DE MARZO DE 2014	Anexó copia de consignación por parte del contratista
FUNCION No.2 a la Alcaldía	En los contratos de arrendamiento se evidenció que hay contratos en los que el arrendatario no está al día en el pago de los cánones, sin que se evidencia actuación alguna, además se evidencia falta de actualización de l valor mensual pagado .	12 DE MAYO DE 2014	Se planteó un plan de acción para el año 2014 en el que se indican las actuaciones a implementar
FUNCION No.3 a la Alcaldía	Se advierte sobre la imposibilidad de recuperar cartera por concepto de impuesto predial, por las prescripciones , evidenciando falta de gestión y poniendo en riesgo los ingresos por este concepto	12 DE MAYO DE 2014	Se anexa comunicación indicando las gestiones desarrolladas desde el año 2013 tendientes a reducir el riesgo de prescripciones por concepto de impuesto predial
FUNCION No.4 a la Alcaldía	Se advierte de las deficiencias en el ejercicio de la labor de supervisión pudiendo generar pérdida de recursos por la inadecuada ejecución de los contratos, especialmente en los contratos con entidades sin ánimo de lucro.	23 DE OCTUBRE DE 2014	Indica la emisión de una circular a todas las dependencias de la administración, donde se efectúa un requerimiento preventivo en el ejercicio de la labores de supervisión
FUNCION No.5 a la Alcaldía	Advertencia sobre la contratación de prestación de servicios en cuanto al ejercicio de funciones de carácter permanente que puedan generar una relación laboral y exponer a la entidad a demandas cuantiosas	23 DE OCTUBRE DE 2014	Se indicó las gestiones adelantadas con el fin de ampliar la planta, así como los inconvenientes que se han presentado

- **BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL**

Impacto positivo en el sujeto de control y/o en determinado sector de la comunidad, generado por una actuación de la Contraloría, que puede derivarse del proceso auditor, o de los estudios macroeconómicos comunicados, o de advertencias, pronunciamientos o acciones del control fiscal participativo.



	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 21 DE 41		

Estos beneficios consisten en ahorros, recuperaciones, compensaciones, mitigaciones y otros mejoramientos alcanzados por un sujeto de control. Sus efectos se traducen en el mejoramiento de la gestión pública, en aras de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En el año de 2014, como resultado del proceso auditor se establecieron varios beneficios de auditoría, unos cuantificables, otros cualificables que han generado mejoras significativas en la gestión de las entidades auditadas, tales son:

Gráfica 6 beneficios del control fiscal cuantificables

AUDITORIA	CAUSA	FECHA DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DEL HALLAZGO	VALOR RESTITUIDO
ASILO SAN JOSÉ VIGENCIA 2012 Y 2013	Giro de cheque No. 1291030 a la señora Fanny Morales por \$1'300.000 y el valor a pagar era de \$1'291.030	2 ABRIL DE 2014	\$ 8.970,00
	Por medio del cheque No. 9360368 se le paga a la Señora Lesly Yesenia el valor de \$1'475.735 por el concepto de nómina de los meses de octubre y noviembre y en realidad se giró el valor de \$1'493.735	2 ABRIL DE 2014	\$ 18.000,00
ESE VIGENCIA 2013	Contrato de suministro No. 01 de 2013, Suministro de combustible a un vehículo que no es de la E.S.E. Se levanta pues se presentó consignación de fecha 11/09/2014	14 DE OCTUBRE 2014	\$ 391.863,00
	Contrato de suministros No. 05 de 2013. Se pagaron \$38.667.120 cuando el valor debía ser de \$38.339.120, por compra de medicamentos. Se levanta pues se presentó consignación de fecha 03/10/2014	14 DE OCTUBRE 2014	\$ 328.000,00
	Contrato de prestación de servicios No. 02 de 2013, se estableció sobrecosto en la instalación de DryWall. Se levanta pues se presentó consignación de fecha 28/10/2014	10 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 753.676,00
	Contrato de prestación de servicios No. 04 de 2013, se estableció sobrecosto en la instalación de DryWall. Se levanta pues se presentó consignación de fecha 28/10/2014	10 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 386.681,00
	Contrato de prestación de servicios No. 30 de 2013, se estableció sobrecosto en la instalación de DryWall. Se levanta pues se presentó consignación de fecha 28/10/2014	10 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 1.704.911,00
SECRETARIA DE TRANSITO 2013	Omisión en la consignación por concepto de impuesto de rodamiento de los años 2009-10-11-12-13 y 14, a el vehículo con placas SQA 194. El pago tiene registro del 29 de septiembre de 2014	18 DE NOVIEMBRE 2014	\$ 984.900,00



	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 22 DE 41		

	Deuda del vehículo de placas SQA 194 por impuesto, la deuda fue cancelada el 14 de noviembre de 2014	18 DE NOVIEMBRE 2014	\$ 42.000,00
	Deuda de vehículo de placas UQY 610, faltante por concepto de impuesto, la deuda fue cancelada el 6 de noviembre de 2014	18 DE NOVIEMBRE 2014	\$ 9.850,00
ALCALDIA - CONVENIOS 2013	Convenio 088 de 2013 no se ejecutó la totalidad de los recursos, sin embargo fue girado el valor total pactado a la Fundación Telefónica de Colombia. El dinero fue consignado el 8 de agosto de 2014	1 DE SEPTIEMBRE DE 2014	\$ 6.753.176,00
CONCEJO MUNICIPAL 2013	Se liquido mal los aportes parafiscales del mes de septiembre de 2013 ocasionando mayores pagos. Se ha venido realizando el reintegro por parte de las entidad beneficiarias de los cheques	10 JULIO DEL 2014	\$ 621.468,00
	Pago de intereses de mora con recursos públicos, por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales que corresponde al retroactivo de los primeros siete meses de 2013	10 JULIO DEL 2014	\$ 185.600,00
	Se pago demás un mes, por reajuste salarial de los primeros siete meses del año 2013	10 JULIO DEL 2014	\$ 486.490,00
ALCALDIA - ESTADOS FINANCIEROS 2013	Intereses de mora y sanción en la corrección de la declaración del sexto bimestre de la vigencia 2012 la cual fue pagada con recursos públicos	24 ABRIL DE 2014	\$ 3.194.000,00
CUERPO DE BOMBEROS 2013	Valores cancelados demás en el pago de sueldo de dos empleados en el mes de noviembre de 2013. Se reintegraron los recursos el día 20 de noviembre de 2014	24 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 420.670,00
	por pago demás por concepto de auxilio de disponibilidad del empleado German Rojas se canceló el día 20 de noviembre de 2014	24 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 60.614,00
	Calculo inadecuado en la base de cotización de aportes a parafiscales y seguridad social, generando pagos superiores a los legales. Se cancelo el día 24 de noviembre de 2014	24 NOVIEMBRE DE 2014	\$ 74.000,00
TOTAL			\$ 16.424.869,00



Por lo que se puede concluir que en el ejercicio del proceso auditor se logró restituir a los diferentes sujetos de control la suma total de \$16'424.869, sin que hubiese sido necesario la realización del traslado fiscal y en consecuencia el desarrollo del proceso de responsabilidad fiscal, motivado en la contundencia de los hallazgos fiscales.

Gráfica 7 beneficios del control fiscal cualificables

AUDITORIA	BENEFICIO
Especial a Contratos de Arrendamientos de la Alcaldía de Tunja, vigentes para el año 2013	Con la realización de la Auditoria se logró evidenciar que los supervisores iniciaron sus obligaciones cuando el ente de control los requirió la Administración municipal revisó los contratos de arrendamiento e inicio las actuaciones tendientes a la restitución de los inmuebles, tal es el caso del local del establecimiento de comercio Foto Japón.
Auditoria Especial Convenios suscritos por la Alcaldía de Tunja con entidades sin animo de lucro e interadministrativos, vigencia 2013	Se determino el levantamiento del hallazgo fiscal del correspondiente a la observación No. 10, convenio 088 de 2013. Por consignación del valor total del detrimento cuantificado en \$6.753.176.

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 23 DE 41		

<p>Especial a contratos de suministros Alcaldía de Tunja, 2013</p>	<p>Respeto de las observaciones No. 3 y 4, correspondientes a los contratos de suministros No. 048 y 261, respectivamente, en los que se presenta un presunto detrimento patrimonial, si bien, no se ha aceptado el pago por parte de la Administración Municipal, la entidad acepto la observación e inicio el proceso de reintegro por la suma de dinero determinada por el ente de control.</p>
<p>Especial a los ingresos de la Secretaría de Tránsito vigencia 2013</p>	<p>1.- Se centralizó la competencia en la Inspección Séptima de Policía, (reforzándola con recurso humano y capacitación), para llevar los procesos sancionatorios propios de contravenciones de tránsito. Que antes eran competencia de las siete inspecciones. (Esta Inspección se especializa en esos asuntos haciendo más eficaz el manejo y sus resultados).</p> <p>2.- Se capacitó a los funcionarios de las Inspecciones de Policía, Agentes de Tránsito Municipales y Agentes de Policía competentes en operativos de alcoholemia, en el sentido del manejo de los protocolos necesarios y obligados por norma para detectar, identificar y sancionar a los infractores. (Conllevando con esto a un mejor recaudo de recursos por multas).</p>
<p>Especial al Asilo San José vigencias 2012 - 2013</p>	<p>mediante recibos prediseñados y en algunos otros, no es claro el concepto. No se entiende como se realizan estos pagos pues no existe una Caja Menor que es el mecanismo legal para hacer estos pagos menores con recursos oficiales, es decir los aportados por el Municipio mediante el convenio.</p> <p>Así las cosas se hace necesario que para el manejo de estos recursos se formalice la constitución de la Caja Menor y se evite el manejo de efectivo para esos pagos.</p> <p>Se confirmó para plan de mejoramiento.</p> <p>Beneficio: Se constituyó la Caja menor para efecto de estos gastos menores y mejor control de pagos y utilización de los recursos.</p> <p>Como se evidencia en los comprobantes 617, 619, 621, 622, 671, 672, 704,705 el procedimiento para el pago de elementos, servicios y otros gastos se realiza de manera inconsistente al ser reunidos en un solo total por el cual se gira el cheque en su mayoría a nombre de la señora Fanny Morales quien después de hacerlo efectivo, les distribuye a cada uno de los proveedores amparando el pago con sus soportes.</p> <p>Este procedimiento hace que se aumente el riesgo de pérdida de los recursos por situaciones diferentes como el robo, el atraco, el fleteo, etc. Situaciones por las cuales debe responder la persona que maneja lo dineros en efectivo.</p> <p>Por lo anterior la observación conduce a que los pagos se realicen directamente al beneficiario y los de menor cuantía a través de una Caja Menor. Se confirmó para plan de mejoramiento.</p> <p>Beneficio: En la vigencia 2014 a partir de la Auditoría se están realizando los pagos independientes por cada proveedor y se evita que un funcionario maneje recursos en efectivo para las diferentes compras o legalizaciones con proveedores. Reduciendo así los consecuentes riesgos de pérdidas</p>

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 24 DE 41		

Como se evidencia en comprobante N° 741 el procedimiento para el pago de nomina, se reúne en un solo total por el cual se gira el cheque en su mayoría a nombre de Hermana Alcira Pacacira quien después de hacerlo efectivo, les distribuye los pagos a cada una de las hermanas.

Este procedimiento hace que se aumente el riesgo de pérdida de los recursos por situaciones diferentes como el robo, el atraco, el fleteo, etc. Situaciones por las cuales debe responder la persona que maneja los dineros en efectivo.

Por lo anterior la observación apunta a que los pagos se realicen directamente al beneficiario. Se confirmó para plan de mejoramiento.

Beneficio: Con ocasión de las observaciones de la Auditoría 2013, para el pago de nómina se celebró convenio con el banco para el pago por transferencia automática y pago con débito. Evitando así el desgaste de giros de cheques y en especial el manejo por una sola persona de los recursos laborales de otras, disminuyendo los riesgos de perdidas por manejos en efectivo.

En este cuadro se observan aquellas ACCIONES INMEDIATAS que tomo la administración de cada uno de los sujetos de contratos, con el fin de corregir las debilidades indicadas por la Contraloría, por este motivo se consideran beneficio de auditoría pues ni siquiera fue necesario esperar hasta la ejecución del plan de mejoramiento para implementar acciones de mejora.

2.2.3 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

De conformidad con la Constitución Política de Colombia, las leyes 42 de 1993, 610 de 2000, 1474 de 2011 y el Acuerdo 025 de 2011, le corresponde a la Contraloría Municipal de Tunja a través de la Oficina Jurídica:

Dirigir y coordinar los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva e indagaciones preliminares de conformidad con las disposiciones legales vigentes, con fundamento en la ley, y asesorar al Contralor y a las demás dependencias en asuntos jurídicos de la entidad.

De esta manera le corresponde puntualmente a este despacho:

1. Analizar los traslados con alcance fiscal, producto de las Auditorias efectuadas por la dependencia de Auditoria Fiscal y de esta manera aperturar Indagación Preliminar o Procesos Ordinarios o verbales de responsabilidad fiscal.
2. Tramitar e impulsar las actuaciones de los diferentes procesos existentes Indagaciones Preliminares, Procesos de Responsabilidad Fiscal (en primera instancia), Procesos Administrativos Sancionatorios y de Jurisdicción Coactiva.
3. Representar Judicialmente a la Contraloría Municipal.
4. Asesorar a la Contraloría Municipal y sus diferentes dependencias en asuntos

jurídicos.

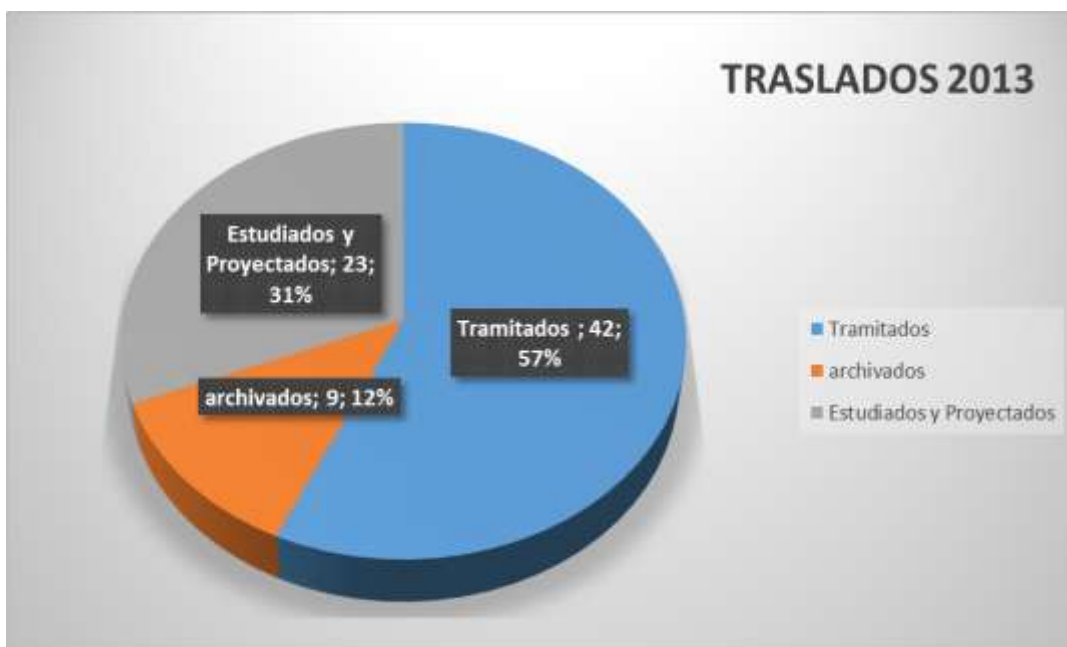
Por lo anterior la Oficina Jurídica de la Contraloría Municipal de Tunja, en el año 2014, efectuó como actividades las siguientes:

TRASLADOS FISCALES

Del año 2013:

Corresponde a aquellos que fueron remitidos en el año 2013 y se tramitaron el año 2014.

Traslados 2013	74
Tramitados	42
archivados	9
Estudiados y Proyectados	23



Del año 2014:

Corresponde a aquellos que fueron remitidos en el año 2014 y se tramitaron el año 2014.

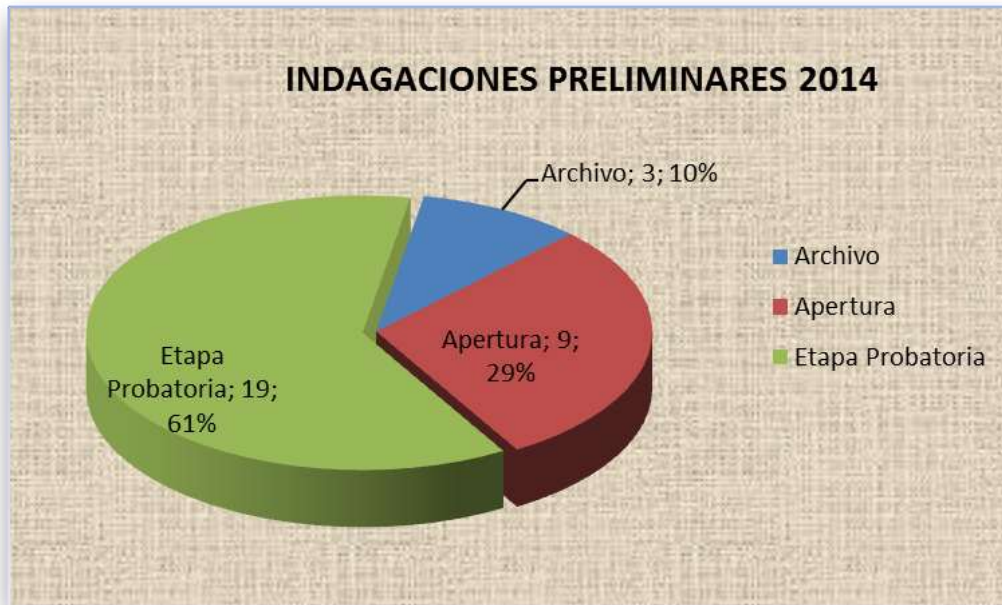
Traslados 2014	27
Tramitados hasta el 31 de diciembre de 2014.	1
En estudio	26



INDAGACIONES PRELIMINARES 2014

En el año 2014, se adelantaron 31 Indagaciones Preliminares del **año 2014**, a las cuales se les efectuaron las siguientes actuaciones:

Archivo	3
Apertura	9
Etapa Probatoria	19
Total I.P.	31



PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

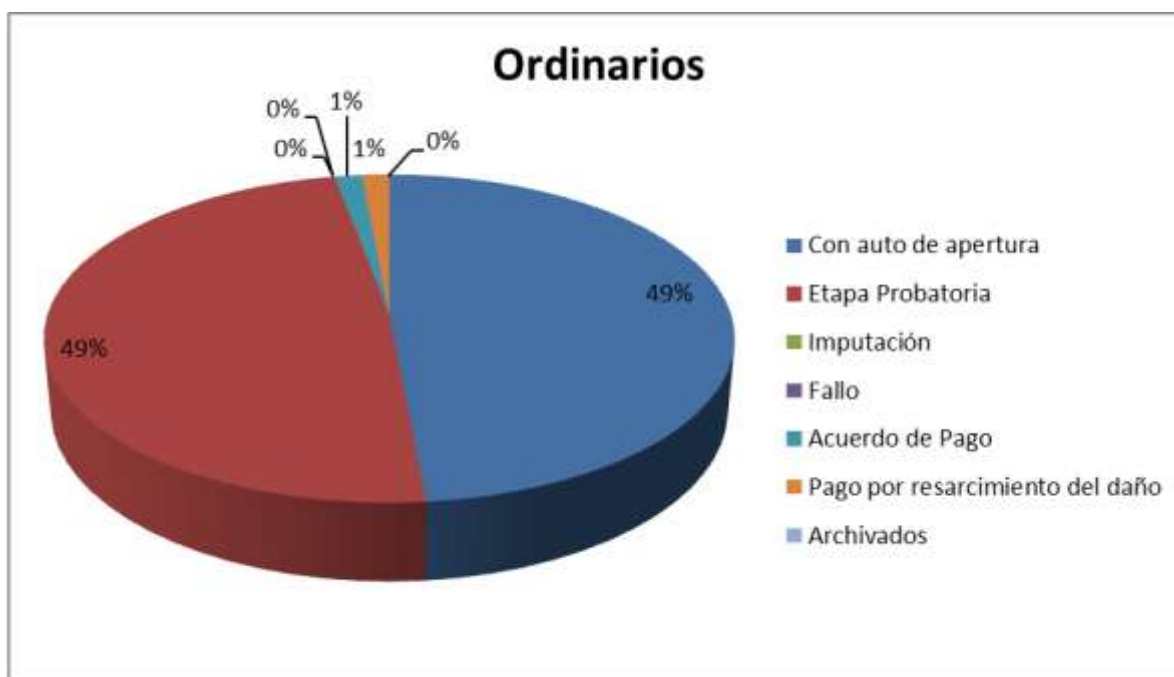
En el año 2014, se adelantaron las siguientes Procesos de Responsabilidad Fiscal:

Verbales	8
Ordinarios Total	35
CON FALLO	3



Ordinarios

Con auto de apertura	33
Etapla Probatoria	33
Imputación	0
Fallo	0
Acuerdo de Pago	1
Pago por resarcimiento del daño	1
Archivados	0
TOTAL	35



PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

2014: Procesos Existentes

Decisión: No sancionar	2
Decisión: Sancionar	1

PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA

AÑO 2014	5 – Etapa persuasiva
AÑO 2014	2 – Archivos por pago
AÑO 2014	3 – Activos

EXPEDIENTES EXISTENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Al cierre de la vigencia 2014, la Oficina Jurídica cuenta con los siguientes procesos:

Indagación Preliminar	22
Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal	35
Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal	6
Proceso Administrativo Sancionatorio	1
Jurisdicción coactiva	3
TOTAL	67



2.3 PROCESOS DE APOYO

2.3.1 GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA

- **PLANTA DE PERSONAL:**

Mediante Acuerdo Municipal No. 025 del 5 de diciembre de 2011, se establece la planta de personal de la Contraloría Municipal del Tunja, compuesta por 18 servidores públicos, la que actualmente se encuentra provista en su totalidad.

- **EVALUACION DEL DESEMPEÑO :**

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 30 DE 41		



La evaluación del desempeño del personal de carrera se desarrolló en dos períodos semestrales, de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio civil, en los períodos y fechas determinados, esto es febrero, y agosto de 2014.

- **PLANES DE PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL**

Durante la vigencia 2014, se inició la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, realizándose actividades tendientes a minimizar los riesgos físicos uno de los más sentidos el denominado disconfort térmico, y a promocionar estilos de vida saludable.

Gráfico No. 8 Ejecución plan salud ocupacional

ACCION	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	EJECUCION	INVERSION
IMPLEMENTACION SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	PROTECCION SALUD E INTEGRIDAD DE LOS EMPLEADOS.	CUMPLIR CON LA NORMATIVA EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.	BUSCAR ASESORIA ESPECIALIZADA.	Se solicitó asesoría a la ARL POSITIVA, con el fin de adoptar e implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo.	\$ 0,00
PLAN INTEGRAL ACTIVIDAD FISICA	PROTECCION SALUD E INTEGRIDAD DE LOS EMPLEADOS.	MEJORAR LA SALUD DEL 100% DE LOS EMPLEADOS	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, PERSONA NATURAL O JURIDICA ESPECIALIZADA.	Se celebró contrato con BODY FREE, mediante el cual se compró un paquete de servicios por tres (3) meses, para los 18 funcionarios.	\$ 2,880,000,00
EXAMENES MEDICOS LABORALES OCUPACIONALES.	PROTECCION SALUD E INTEGRIDAD DE LOS EMPLEADOS.	CONOCER Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO DE SALUD OCUPACIONAL LABORAL DE LA TOTALIDAD DE LOS EMPLEADOS.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, PERSONA NATURAL O JURIDICA ESPECIALIZADA.	Se celebró contrato con ASSOC, persona jurídica especialista en medicina laboral y ocupacional, mediante el cual se compró un paquete de servicios para los 18 funcionarios.	\$ 2,020,000,00
ADECUAR PISOS AREAS GRUPO AUDITOR.	PROTECCION SALUD E INTEGRIDAD DE LOS EMPLEADOS.	MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS AMBIENTALES DE LAS AREAS DONDE REPRESENTA MAYOR RIESGO DE ACUERDO A LA MATRIZ DE PELIGROS, DISCONFORT TERMICO.	CONTRATO PERSONAL ESPECIALIZADO.	Se celebró contrato de suministro e instalación de piso térmico para el área del grupo auditor.	\$ 9,639,000,00

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 31 DE 41		

TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS : 4, TOTAL RECURSOS INVERTIDOS : \$ 14.539.000,00
TOTAL SERVIDORES ATENDIDOS : 18



• Bienestar Social

Al formular el plan 2014, se fijó como objetivo principal propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad, así como, la eficacia, la eficiencia, la efectividad en su desempeño; y además fomentar actitudes favorables frente al servicio público, desarrollar valores organizacionales y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y su grupo familiar.

El plan se construyó bajo el marco de dos importantes principios, la concertación y la participación de los beneficiarios directos; los empleados, por tanto la Comisión de personal fue un factor determinante en la formulación y ejecución de este plan, del que se benefició el 100% de la planta de personal, cuyos resultados presentamos a continuación.

Grafico 9. Plan de bienestar

EJECUCION PLAN DE PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL 2014					
ACCION	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	EJECUCION	RECURSOS
PLAN PROTECCION FAMILIAR EXEQUIAL	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL.	Procurar bienestar a los servidores públicos y sus familias, mediante la previsión exequial de sus seres queridos.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, CON EMPRESA QUE ACREDITE SERIEDAD Y BUEN POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO.	Contrato con la organización San Francisco, cobertura 18 funcionarios, vigencia hasta 31 de enero de 2015.	\$ 3,348,000,00
PLAN INTEGRAL ACTIVIDAD FISICA	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL	Brindar apoyo a los servidores públicos para la práctica y fomento de hábitos saludables, que contribuyan a disminuir los riesgos de enfermedades laborales y mejorar la salud.	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, PERSONA NATURAL O JURIDICA ESPECIALIZADA.	Contrato con BODY FREE, por tres (3) meses durante la vigencia 2014.	\$ 2,880,000,00
HORARIOS FLEXIBLES.	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL	Procurar bienestar a los servidores públicos y sus familias, mediante la concesión de tiempo para compartir en familia, fechas especiales, con lo que se pretende estimular el mejoramiento del clima laboral.	DIA DEL CUMPLEAÑOS, FIESTAS DE FIN DE AÑO Y SEMANA SANTA	Plan de compensación de tiempo laboral con el propósito de disponer de más tiempo libre para compartir en familia las fechas señaladas como festivos.	\$ 0,00

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	 Libertad y Orden
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 32 DE 41		



ACTIVIDAD DEPORTIVA	BIENESTAR SOCIAL	Brindar apoyo a los servidores públicos para la práctica y fomento de hábitos saludables, que contribuyan a disminuir los riesgos de enfermedades laborales y mejorar la salud.	ALQUILER CANCHA DE MICROFOTBOL	CONTRATO CANACHA DE MICROFOTBAL "EL CAMERINO"	\$ 400,000,00
PLAN INTEGRAL RECREATIVO EN FAMILIA	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL	Fomentar espacios para la familia de los servidores públicos, a través de la financiación de planes recreativos de fin de semana.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON UN OPERADOR TURISTICO DE RECONOCIDA IDONEIDAD.	Contrato con la Caja de Compensación Familiar de Boyacá y Casanare, de 18 paquetes turísticos de fin de semana, mediante el otorgamiento de bonos redimibles en servicios, centro vacacional Monquirá.	\$ 6,444,000,00
	ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	Fomentar espacios de participación en eventos culturales y artísticos.	Participación actividades culturales y artísticas.	Financiación materiales necesarios para la participación en el evento denominado DIVER TUNJA, del 31 de octubre de 2014.	\$ 300,000,00
NAVIDAD PARA LAS FAMILIAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ENTIDAD.	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL	Procurar bienestar a los servidores públicos y sus familias, mediante la concesión de bono navideño como apoyo a su grupo familiar.	Contrato con grandes superficies.	Contrato con Almacenes éxito.	\$ 12.060.000.00
TOTAL RECURSOS					\$ 25,432.000.00

- **Plan Institucional de Capacitación 2014**

El PIC fue desarrollado en un 100%, debe resaltarse que este fue construido con base en el resultado del consenso con cada uno de los servidores de la planta de personal de la entidad, así mismo debe observarse que se destinaron recursos en cifra superior al 2%, \$27.912.380,00 dispuesto en la ley 1416 de 2010, adicionando suma equivalente a \$4,062,620,00, para un total de \$ \$ 31,975,000,00.

Gráfico No. 10 PIC 2014

ACCION	OBJETIVO	ESTRATEGIA	INVERSION	PERIODO DE EJECUCION
CAPACITACION CONTRATACION PÚBLICA.	Fortalecer los conocimientos en materia de contratación estatal, de manera que permita mayor dominio de esta temática, atendiendo que es un eje importante en el control fiscal.	DOS (2) TALLERES SEMINARIOS EN ALIANZA CON LA ESAP.	3,490,000,00	22 Y 23 DE MAYO Y 21 DE AGOSTO
ASESORIA EN POLITICAS DE CALIDAD POR LA CALIDAD	Capacitar al grupo de directivos y equipos de apoyo en el "Sistema Integrado de Gestión de la Calidad"	CONTRATO ASESOR	17,000,000,00	CUATRO (4) MESES. SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 33 DE 41		

PRESUPUESTO PUBLICO	Desarrollar habilidades analíticas en la interpretación del ranking fiscal y Presupuesto Público.	SEMINARIO TALLER: En alianza con la ESAP.	1,595,000,00	10 de abril de 2014.
SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO	Fortalecer los principios y estándares de atención oportuna y con calidad al usuario.	SEMINARIO TALLER: En alianza con la ESAP.	\$ 1,190,000,00	22 DE AGOSTO DE 2014
POLITICAS PÚBLICAS.	Brindar herramientas a los funcionarios que faciliten la formulación y evaluación de proyectos, en aras de evaluar la política pública.	SINACOF	\$ 200,000,00	26 de julio de 2014.
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES	Desarrollar habilidades de liderazgo dentro del contexto organizacional y Promover acciones que recuperen la mística de los funcionarios y eleven el nivel de autoestima	DOS (2) SEMINARIO TALLER: SINERGIA Y ORGANIZACIONES INTELIGENTES.	8,500,000,00	5 Y 17 DE DICIEMBRE
TOTAL EJECUTADO \$ 31,975,000,00				

2.3.2 GESTION CONTRACTUAL:

Dado que el presupuesto anual de la Contraloría Municipal de Tunja para la vigencia 2014, es inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, el monto de la mínima cuantía de acuerdo con el Decreto 1150 de 2007 y artículo 110 de la Ley 1474 de 2011, corresponde al 10% de la menor cuantía equivalente a 280 salarios mínimos legales mensuales, es decir hasta la suma de **\$ 17.248.000**.

La Estructuración del Gasto, en las modalidades contractuales, regladas por norma, se comportó de la siguiente forma:

Gráfico 11 Modalidades de Contratación 2014

MODALIDAD DE CONTRATACION	NUMERO DE CONTRATOS
INVITACION PUBLICA (mínima cuantía)	14
CONTRATACION DIRECTA	23
TOTAL	37

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO	INFORME



PUBLICIDAD: La gestión contractual se encuentra en la página COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. SECOP, en los términos del Decreto ley 1510 de 2013.

2.3.3 GESTION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR	% EJECUCION
TRASNSFERENCIA MUNICIPAL	\$1.395.619.010,00	100

1	Gastos de nomina	\$ 1.251.718.399	8.2 %
2	Gastos Generales	\$ 143.900.610	3.2%

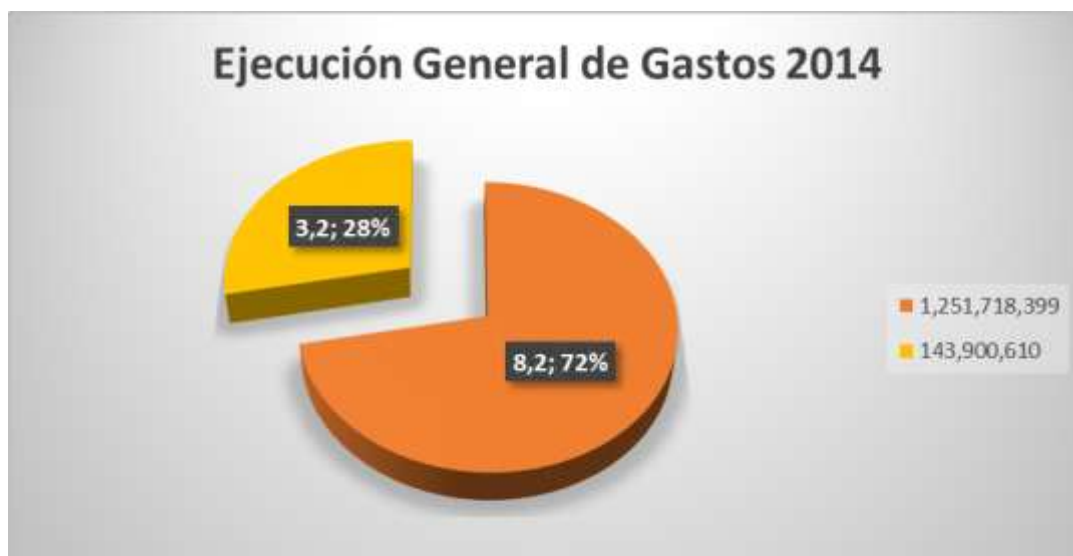


Grafico 12 ejecución presupuestal de gastos vigencia 2014 consolidados

2.3.4 GESTION RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

- **Mantenimiento y seguridad del edificio y bienes de propiedad de la entidad:**

Durante la vigencia 2014, se adquirieron los bienes y servicios básicos para el normal funcionamiento de la entidad, tales como servicios de aseo, cafetería y vigilancia. Así mismo se contrató los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, tanto de los bienes del edificio, como de todos los sistemas de información con que cuenta la entidad.



En materia de aseguramiento, la totalidad de los bienes de propiedad de la entidad se encuentran amparados mediante póliza adquirida a Seguros del Estado S.A.

Todo lo cual de conformidad con el plan de compras aprobado para la vigencia 2014

El siguientes es el extracto de los bienes y servicios adquiridos con este fin:

Grafica 13 recursos físicos tecnológicos

MODALIDAD DE BIEN Y/O SERVICIO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO EDIFICIO	\$ 17.040.184,00
SERVICIOS GENERALES EXTERNOS (Limpieza y Vigilancia)	\$ 14.039.575
ADQUISICION LICENCIA ANTIVIRUS	\$ 1.899.840
POLIZA DE SEGUROS	\$ 4.146.868

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 36 DE 41		

TOTAL	\$ 37.126.467

- **Seguridad de la información:**

Se realizaron copias de seguridad mensual a cada uno de los equipos asignados a las diferentes áreas, con lo cual se garantiza que la seguridad de los datos ante posibles pérdidas.

Se mantienen vigentes las licencias antivirus, actualmente se cuenta con antivirus kaspersky endpoint security for business – select latin America Edición; para 20 equipos de Cómputo de la Contraloría Municipal de Tunja.

- **Gestión Documental:**

Se ha avanzado en la implementación de las tablas de retención documental, y en la consulta ordenada del archivo central.

Se logró la utilización del software de correspondencia, con lo que se contribuye a mejorar el control y distribución de documentos.

- **Inventarios y Almacén:**

De conformidad con el plan de acción de la vigencia 2014, se realizaron dos (2) revisiones generales al inventario de propiedad, planta y equipo de la Contraloría Municipal de Tunja. En cuanto a los insumos adquiridos durante la vigencia, se ingresaron al correspondiente software.

2.4 PROCESOS DE EVALUACION



2.4.1 INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento al decreto 943 de 2014, por medio de la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, la Contraloría Municipal de Tunja, con la participación de todos los funcionarios, adelantó actividades para llevar a cabo su implementación.

El informe que se presenta muestra los avances obtenidos a 22 de diciembre de 2014, fecha prevista para cumplir con las fases del MECI 1000:2014.

FORTALEZAS:

Para cumplir con la fase de conocimiento a través de la Oficina de Control Interno, se realizó

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 37 DE 41		

capacitación y sensibilización a todos los funcionarios de la entidad, dando a conocer el decreto 943 de mayo de 2014, al igual que el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, puesto a disposición por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Continuando con las fases en varias reuniones de comité del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y MECI, se realizó un diagnóstico en el que se evidenciaron los cambios y los ajustes que se debían hacer para cumplir con lo requerido en el Nuevo Modelo y en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública 1000:2009.

De acuerdo con el resultado obtenido en el diagnóstico, en el segundo semestre, del 2014 se efectuaron los cambios que se requerían obteniendo avances significativos.

El seguimiento a la actualización se llevó a cabo a través del Comité de calidad y MECI, del Representante de la Alta Dirección y la Jefe de la Oficina de Control Interno.

Dentro de la fase de diagnóstico se pudo establecer que de los 13 elementos del nuevo modelo, 10 requerían de ajustes, no de todos sus elementos pero si de varios de ellos.

- **ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS**

Este elemento no sufrió cambios, teniendo en cuenta que la entidad cuenta con un código de ética, construido participativamente con los funcionarios y fue aprobado a través de acto administrativo.

Los principios y valores son socializados a todos los funcionarios a través de talleres, igualmente cada que ingresa un funcionario se le entrega una copia del código de ética.

- **DESARROLLO DE TALENTO HUMANO:**



De este elemento se ajustó el programa de inducción y reinducción, se estableció a través de acto administrativo el programa de incentivos, pues no se contaba con éste.

Dentro del diseño del Sistema de Gestión de la Calidad, se incluyó un procedimiento para el ingreso de funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción.

Este elemento no sufrió más cambios, ya que la entidad cumple de manera satisfactoria con este elemento, tiene establecido planes de capacitación, bienestar, manual de funciones y evaluación del desempeño, las actividades planeadas se cumplen en su totalidad.

- **PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS:**

La entidad en el 2012 definió la visión, la misión y los objetivos institucionales. Con el diseño del Sistema de Gestión de Calidad, armonizado con el MECI, se revisaron estos tres productos, se ajustaron y quedaron documentados en el Manual de Calidad.

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	Libertad y Orden
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 38 DE 41		

El plan de acción se construyó a comienzo del año y presentó un cumplimiento a noviembre de 2014 de 98%, con cumplimiento de satisfactorio.

- **MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS**

Este elemento si sufrió varios cambios, teniendo en cuenta que la Contraloría no tenía documentado todos los procesos y procedimientos de conformidad con el MECI y la NTCGP 1000:2009.

Entre el mes de septiembre y diciembre de 2014, con el compromiso del Contralor, de los directivos y funcionarios y contratistas de la entidad, se llevó a cabo el trabajo de diseño, documentación, capacitación y sensibilización del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, producto de este trabajo en la actualidad se cuenta con caracterizaciones de proceso, mapa de procesos y procedimientos, indicadores de procesos, actas de reunión de comité de calidad de revisión de ajustes y actas de reunión y capacitación, manual de calidad, manual de procesos y procedimientos.

- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

No sufrió ningún cambio, teniendo en cuenta que la establecida por la entidad es de naturaleza plana y sencilla, la cual permite el trabajo en equipo, el cumplimiento del direccionamiento estratégico, los planes, programas, procesos, así como la comunicación más directa entre los servidores públicos y la ciudadanía.

- **INDICADORES DE GESTION:**

En el primer semestre de 2014 se estableció un manual de indicadores, se establecieron fichas por cada indicador.



De acuerdo al diagnóstico en el segundo semestre se estableció un formato de control, para seguimiento de los indicadores y se ajustaron las fichas de los indicadores de acuerdo con los nuevos procesos.

- **POLITICAS DE OPERACIÓN:**

La entidad contaba con un manual de procesos y procedimientos, pero con debilidades, en el segundo semestre del 2014 se actualizó con los nuevos procesos y de acuerdo a lo requerido por la NTCGP: 1000.

- **ADMINISTRACION DE RIESGOS:**

Estos elementos fueron ajustados conjuntamente con el diseño de los nuevos procesos y

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSION:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 39 DE 41		

procedimientos, se trabajó a través de talleres hasta obtener las políticas de administración, los mapas de riesgo por cada proceso y un procedimiento para control y seguimiento.

En la actualidad la entidad cuenta con un mapa de riesgos por procesos, manual de riesgos donde se definen las políticas de administración de riesgos, acto administrativo de adopción y actas que soportan la divulgación de los mapas a los funcionarios.

El seguimiento y control se aplicará a partir del año 2015.

• AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

En las diferentes evaluaciones que realiza la oficina de Control Interno, se efectúan encuestas de evaluación y autoevaluación, los cuales se encuentran soportados en los diferentes informes, igualmente la alta dirección institucionalizó los días lunes para reunión con todos los funcionarios, en estas reuniones la Asesora de Control Interno, sensibiliza a los funcionarios sobre el autocontrol en el trabajo y actividades que cada uno realiza.

La Contraloría Municipal en el mes de enero de cada vigencia proyecta su informe de gestión por procesos, este es socializado a los funcionarios y publicado en la página web de la entidad.

• AUDITORIA INTERNA

La oficina de control interno realizó las evaluaciones cuatrimestrales del Sistema de Control Interno, de conformidad con la ley 1474 de 2011, así como el informe ejecutivo anual.



Todos los informes generados por la Oficina de Control Interno son enviados a los directivos y líderes de los procesos para la toma de decisiones.

La Oficina de Control Interno realiza para cada vigencia un plan de auditorías, teniendo en cuenta el plan de acción por áreas o por procesos, el cual se ejecuta durante todo el año.

Aunque se llevan a cabo las auditorías internas, la Contraloría no contaba con un procedimiento de auditoría, en el que se incluyera, auditorías de Control Interno y de calidad. Con el ajuste al Sistema Integrado de Gestión d Calidad se establecieron procesos de mejora continua como: Acciones correctivas y preventivas, auditorías internas, servicios no conformes, estos procedimientos se aplicarán a partir del año 2015.

• PLAN DE MEJORAMIENTO:

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional en el que se consignan las acciones correctivas y preventivas que resultan de los hallazgos, producto de la auditoria efectuada por el ente de Control "Auditoria General de la República", con la nueva actualización en este plan de mejoramiento se incluirá las acciones de mejora propuestas

	<i>CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL</i>		CÓDIGO:	RG-GD-10	
			VERSIÓN:	00	
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	01-12-2014	
	REGISTRO	INFORME	PÁGINA 40 DE 41		

para eliminar las causas que generan hallazgos producto de las revisiones de la oficina de control interno y del desempeño de los procesos.

El plan de mejoramiento institucional se le hace seguimiento constantemente, y se presenta informe de avance a la Auditoría General cada seis meses, a la fecha los resultados han sido satisfactorios.

• INFORMACION Y COMUNICACION

De acuerdo al diagnóstico se ajustaron algunos productos entre otros, el procedimiento de gestión documental, control de documentos, control de registros, procedimientos para recepción de PQR, y procedimiento para la rendición y evaluación de cuentas.

En la actualidad se cuenta con:

Un link para que la ciudadanía presente sus PQR, con los respectivos formatos.

Resolución por medio del cual se establecen los lineamientos para recepcionar, tramitar y hacer seguimiento a las PQR.

Página web en la que se publica toda la información de la entidad, informes de auditorías, fiscales, presupuesto, planes de acción, informe de Gestión, Plan anticorrupción, contratación administrativa, evaluación de la rendición de la cuenta entre otros.

En el 2014 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Igualmente en el 2014 la Contraloría programó y ejecuto varios foros y capacitaciones, con veedores, organismos no gubernamentales y funcionarios de los diferentes sujetos de control.

Se cuenta con un procedimiento y un formato para la evaluación de la percepción del usuario frente a los servicios que presta la Contraloría.

• INFORMACION INTERNA:

Se tiene establecido reunión con todos los funcionarios un día en la semana, para revisar metas, actividades y para que cada uno exprese sus sugerencias e inquietudes.

En el 2014 se diseñaron las tablas de retención documental

Se cuenta con manuales, actas, actos administrativos



Con la actualización se estableció el plan de comunicaciones

• SISTEMAS DE INFORMACION:

A la fecha la entidad cuenta con sistema de información para los procesos de responsabilidad fiscal, auditoría fiscal, cobro coactivo y procesos sancionatorios.

Un sistema de control de la correspondencia interna y externa, sistema de información contable, presupuesto, tesorería y nómina.

La página web, chat, redes sociales, boletines de prensa

	CONTROL FISCAL UN COMPROMISO SOCIAL		CÓDIGO:	RG-GD-10	 Libertad y Orden
			VERSIÓN:	00	
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA:	01-12-2014	
REGISTRO	INFORME		PÁGINA 41 DE 41		

A través de la Oficina de Auditoría Fiscal se atienden las peticiones, quejas y reclamos de los ciudadanos.

ACCIONES ME MEJORA:

Mayor compromiso y disposición de los funcionarios para lograr mantener el Sistema de Control Interno en nivel alto, así como llevar a cabo la implementación del Sistema de Calidad.

Debemos comenzar a utilizar los procesos, los procedimientos, registros y formatos, así como manejar las herramientas puestas a disposición para monitorear y hacer seguimiento a las actividades que se realizan diariamente, (sistemas de información, indicadores, riesgos, manuales).

Se deben activar los comités (directivo, control interno, contratación, saneamiento contable, conciliación) para hacer evaluaciones periódicas a los diferentes procesos, riesgos, indicadores, seguimiento a planes de acción, plan estratégico, velando por el adecuado funcionamiento del sistema de Control Interno.